

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNAS TENACILLAS RIZADORAS MECANICO-TÉRMICAS", a favor de Doña María Pujadas Ferrer, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, nº 75.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas tenacillas rizadoras electro-térmicas.

5. Se caracteriza el modelo que se describe por consistir de un elemento térmico, constituido por una resistencia eléctrica, alojado dentro del cuerpo tubular de una de las ramas de la tenacilla, a la cual propaga el calor por conductibilidad. La rama opuesta consiste en una canal o media caña que, al cerrarse la tenacilla, queda acoplada al tubo calentado eléctricamente, sirviendo esta calefacción y presión para el rizado normal del cabello.

10.

La resistencia eléctrica se organiza, preferentemente, de manera que sea reconectable y el aparato puede tomar la corriente directamente de la red o por intermedio de un reductor o regulador de reactivo u otro, a fin de variar a voluntad la intensidad del calor transmitido.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa el aparato o tenacillas parcialmente seccionado, en posición abierta;

la figura 2ª muestra, en sección transversal, el conjunto de las dos ramas del aparato cuando éste está cerrado.

10.

Consiste el modelo en unas tenacillas constituidas por las ramas -1- y -2-, articuladas en el eje de giro -3-, ya sea mediante pasador o tornillo -4-, de quita y pon, ya por simple encaje, fácilmente desmontable, o de otra manera similar, que no es fundamental para el objeto que se describe.

15.

Cada rama termina en sendos mangoes -5- y -6-, adecuados para el fácil manejo de la tenacilla.

20.

La rama -1- es un tubo metálico, en cuyo hueco se halla alojada la resistencia eléctrica -7-, enrollada sobre un núcleo cerámico o similar, cuya resistencia puede tener sus terminales acoplados a una clavija de enchufe -8-, que encaja en su buse -9-, de la que salen los dos hilos conductores -10-, que se reúnen al salir, formando un cordón provisto de clavija de enchufe -11- para la línea.

25.

La rama -2- es una media caña, metálica, de curvatura adecuada para quedar acoplada exactamente sobre el tubo de la rama -1-, tal como se indica en detalle ampliado en la Fig. 2ª. Esta rama puede también estar constituida por dos varillas huecas, entre las que resulte alojado el tubo electro térmico.

30.

El tubo o rama -1- tiene un tapón -12-, que puede retirarse para el recambio de la resistencia, cuando ésta se haya deteriorado o se desee cambiar sus elementos.

5.

La corriente que llega a esta resistencia puede ser directa, o bien controlada adecuadamente, a los fines de obtener variaciones térmicas propias para cada caso.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se busca. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Unas tenacillas aisladoras electro-térmicas, caracterizadas esencialmente por el hecho de estar constituidas por dos ramas articuladas por cualquier medio, de las cuales, una de ellas, es un tubo metálico, dentro del que va una resistencia eléctrica, cuyos terminales salen al exterior a través del respectivo mango, para finalizar en una clavija de enchufe acoplable directa o indirectamente a la línea.

25.

2ª.- Unas tenacillas según la anterior reivindicación, caracterizadas por tener como batiente del tubo antes

citado, la otra rama de la tenacilla, constituida por una media caña de curvatura adecuada, para acoplarse sobre parte del citado tubo al cerrar las tenacillas.

5. 3º.- Unas tenacillas según las reivindicaciones que preceden, en las que la resistencia eléctrica del tubo que forma la rama indicada, puede ser de quita y pon o de resaca, a cuyo fin, dentro del tubo, puede haber dispuesto cualquier medio de acoplamiento y conexión, tal como un enchufe intermedio, u otro contacto similar.

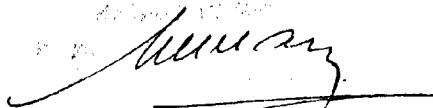
10. 4º.- Unas tenacillas según las precedentes reivindicaciones, en las que, como variante, cabe combinar el tubo electro-térmico citado con dos varillas que forman la rama opuesta, entre las que resulte alojado.

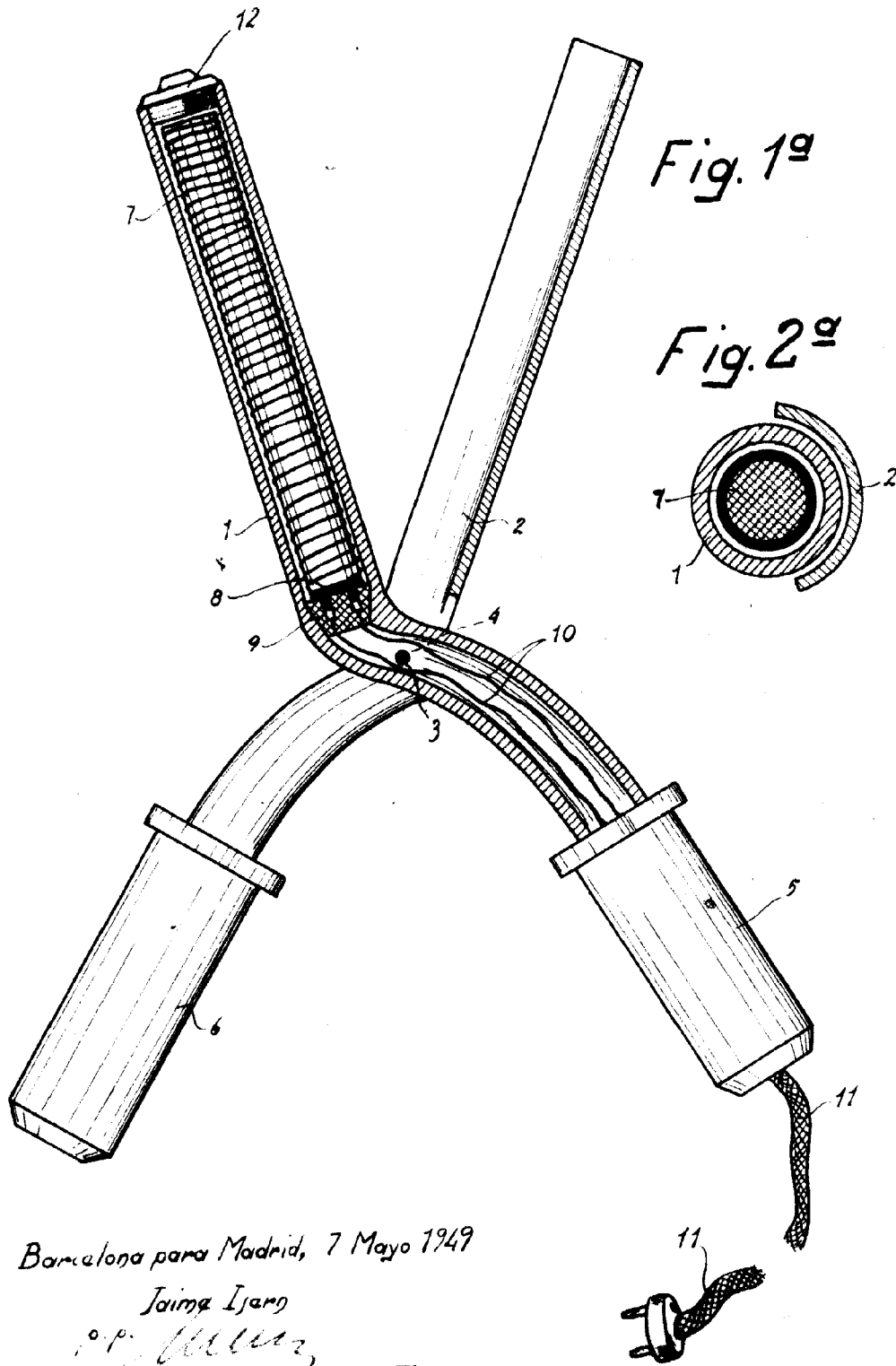
15. 5º.- Unas tenacillas risadoras electro-térmicas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 7 de mayo de 1949.

MARIA PUJADAS FERRER.

P. a.





Barcelona para Madrid, 7 Mayo 1949

Jaima Izarn

*[Handwritten signature]*

